

United Nations  Nations Unies

HEADQUARTERS . SIEGE NEW YORK, NY 10017
TEL.: 1 (212) 963.1234 . FAX: 1 (212) 963.4879

REFERENCE: Contribuciones 1/16/48

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente al Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas y tiene el honor de informarle acerca de la cuota para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) para el período comprendido entre el 16 de octubre de 2016 al 15 de abril de 2017.

Base legislativa:

- Resolución del Consejo de Seguridad 2313 del 13 de octubre de 2016
- Resolución de la Asamblea General 70/276 del 17 de junio de 2016

<i>Cuota (todos los Estados Miembros)</i>	<i>En cifras brutas (dólares EE.UU.)</i>	<i>En cifras netas (dólares EE.UU.)</i>
- Del 16/10/2016 al 31/12/2016	75.957.810	73.883.400
- Del 01/01/2017 al 15/04/2017	106.340.940	103.436.750

	<i>Cuota neta</i>	<i>Monto pendiente</i>	<i>Monto en suspense/crédito</i>	<i>Total a pagar</i>
16/10/2016-31/12/2016	212.045			
01/01/2017-15/04/2017	296.862			
Total	508.907	129.376		638.283

Esta cuota prorrateada se reflejará en el documento ST/ADM/SER.B/947.

Pago:

Por medio de depósito

Nombre del banco:	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
Núm. ABA:	021000021
Código SWIFT:	CHASUS33XXX
Lugar:	NEW YORK, NY 10004, US
Nombre de la cuenta:	U.N. Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH) Contributions Account
Número de cuenta:	485002450
Referencia:	Contributions 1/16/48

United Nations  Nations Unies

México

En el párrafo 3.5 del Reglamento Financiero se dispone que el importe de las cuotas se considerará adeudado y pagadero íntegramente dentro de los 30 días siguientes al recibo de la comunicación del Secretario General por la que se informe a los Estados Miembros de sus compromisos. Dado que los fondos se necesitan urgentemente para financiar compromisos relativos a MINUSTAH, el Secretario General agradecería altamente recibir el pago de las sumas correspondientes lo antes posible.



7 de noviembre de 2016

United Nations Nations Unies

HEADQUARTERS, SIEGE NEW YORK, NY 10017
TEL.: 1 (212) 963.1234 . FAX: 1 (212) 963.4879

REFERENCE: Contribuciones 1/16/33

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente al Representante Permanente de **México** ante las Naciones Unidas y tiene el honor de informarle acerca de la cuota para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) para el período comprendido entre el 1 de julio al 15 de octubre de 2016.

Base legislativa:

- Resolución del Consejo de Seguridad 2243 del 14 de octubre de 2015
- Resolución de la Asamblea General 70/276 del 17 de junio de 2016

<u>Cuota</u> <u>(todos los Estados Miembros)</u>	<u>En cifras brutas</u> <u>(dólares EE.UU.)</u>	<u>En cifras netas</u> <u>(dólares EE.UU.)</u>
- Del 01/07/2016 al 15/10/2016	106.340.940	103.436.750

Crédito del saldo no comprometido

- Por el período hasta el 30/06/2015	46.321.700	45.463.100
--------------------------------------	------------	------------

	<u>Cuota</u> <u>neto</u>	<u>Monto</u> <u>pendiente</u>	<u>Monto en</u> <u>suspenseo/crédito</u>	<u>Total a</u> <u>pagar</u>
México	296.862	-	(167.486)	129.376

Esta cuota prorrateada se reflejará en el documento ST/ADM/SER.B/947.

Pago:

Por medio de depósito

Nombre del banco:	JPMORGAN CHASE BANK, N.A.
Núm. ABA:	021000021
Código SWIFT:	CHASUS33XXX
Lugar:	NEW YORK, NY 10004 , US
Nombre de la cuenta:	U.N. Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH) Contributions Account
Número de cuenta:	485002450
Referencia:	Contributions 1/16/33

United Nations  Nations Unies

México

En el párrafo 3.5 del Reglamento Financiero se dispone que el importe de las cuotas se considerará adeudado y pagadero íntegramente dentro de los 30 días siguientes al recibo de la comunicación del Secretario General por la que se informe a los Estados Miembros de sus compromisos. Dado que los fondos se necesitan urgentemente para financiar compromisos relativos a MINUSTAH, el Secretario General agradecería altamente recibir el pago de las sumas correspondientes lo antes posible.



12 de julio de 2016